

 <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Version:1</b>
	<b>RESOLUCIONES</b>	<b>Fecha: Junio 2012</b>
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

<b>RESOLUCIÓN No:</b> 040 <b>FECHA:</b> 19 de agosto de 2025 <b>PAGINA Nº:</b>
<p><b><i>"POR MEDIO DE LA CUAL SE DA EL RETIRO POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO DEL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA SOCIAL DEL ESTADO COLOMBIANO DENOMINADO "COLOMBIA MAYOR"</i></b></p>
<p>La Secretaría de Bienestar Social y Programas Especiales delegado por el señor alcalde, en uso de sus facultades legales y en especial de las que les confiere la ley 797 de 2003, decreto 3771 de 2007 y decreto 4993 de 2009, CONPES No. 70 del 28 de mayo de 2003, Decreto 0232 de marzo de 2012 y Resolución delegatoria No. 1164 del 223 de mayo de 2014 y</p>
<p style="text-align: center;"><b>CONSIDERANDO</b></p>
<p>Que, de conformidad con la Ley 797 de 2003, reglamentada decreto 1085 de 2015 en concordancia con los decretos 3771 de 2007 y decreto 4993 de 2009, CONPES Social 70 de 2003, Ley 100 de 1993, se crea y reglamenta el Programa Social al Adulto Mayor.</p> <p>Que, conforme al decreto legislativo Nro. 812 del 4 de junio de 2020 se estableció el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social como la entidad encargada de la administración y operación de los programas de transferencia de monetarias del gobierno nacional, en carácter de subsidios directos y monetarios a la población en situación de pobreza y de extrema pobreza. Por tanto, a partir de la expedición de dicho decreto, los programas Protección Social al Adulto Mayor y la compensación del impuesto sobre las ventas-IVA son responsabilidad de prosperidad social.</p> <p>Que, en decreto 1690 de 2020 en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 5 del decreto legislativo 812 del 2020, el programa de protección social al adulto mayor – Colombia Mayor – será ejecutado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, cuyas funciones estarán detalladas en las normas que regulen el objeto y estructura de dicha entidad.</p> <p>Que mediante resolución 1370 de 2013, se adoptó y actualizó el Manual Operativo del Programa de Protección social Adulto Mayor, hoy Colombia Mayor; quien en su parte resolutiva estableció “que los ajustes requeridos por el manual operativo por cambios normativos, variaciones estadísticas o cualquier eventualidad se harán a través del respectivo anexo técnico”.</p> <p>Que el mencionado Manual Operativo establece el procedimiento de novedades por parte de los entes territoriales, ICBF, Centros de bienestar del Adulto Mayor, centros y resguardos, estableciendo dentro del mismo “Cuando el beneficiario pertenece a los cupos asignados al municipio corresponde al ente territorial reportar la novedad (...).”</p>

 <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Version:1</b>
	<b>RESOLUCIONES</b>	<b>Fecha: Junio 2012</b>
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>
<b>Macropoproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

Que, dicho programa consiste en un subsidio económico dirigido a la Protección Social al Adulto Mayor, quienes pueden ser beneficiarios del Programa son los Colombianos, adultos mayores, que durante su vida laboral no cotizaron para acceder a un seguro económico de vejez, clasificados en los niveles I o II del SISBEN y carecen de rentas o ingresos suficientes para subsistir, es decir, son personas que viven solas o viven con familia y su ingreso familiar mensual no alcanza o es igual a medio salario mínimo legal vigente, viven en la calle y de la caridad pública, residen en un Centro de Bienestar del Adulto Mayor o asisten como usuario a un centro diurno, o los indígenas de escasos recursos que residen en resguardos.

Que el día 25 de Julio del 2019 el Ministerio de Trabajo expidió el decreto 1340 del 2019 por el cual se modifica el artículo 2.2.14.1.39 del título 14 capítulo primero del decreto 1833 de 2016, por el cual se compilán las normas del sistema general de pensiones, en el cual se decreta

*"Artículo 1º. Modificación del Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. Modifíquese el Artículo 2.2.14.1.39. del Decreto 1833 de 2016, el cual quedará así:*

*Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. PÉRDIDA DEL DERECHO AL SUBSIDIO.*

- 1. Muerte del beneficiario.*
- 2. Comprobación de falsedad en la información suministrada o intento de conservar fraudulentamente el subsidio.*
- 3. Percibir una pensión.*
- 4. Percibir una renta entendida como la utilidad o beneficio que se obtiene de alguna actividad o bien en cuantía superior a la establecida en el numeral 3 del artículo 2.2.14.1.31. del presente Decreto.*
- 5. Percibir otro subsidio a la vejez en dinero, que sumado con el del Programa de Protección Social al Adulto Mayor sea superior a 1/2 SMML V otorgado por alguna entidad pública.*
- 6. Mendicidad comprobada como actividad productiva.*
- 7. Comprobación de realización de actividades ilícitas, mientras subsista la condena.*
- 8. Traslado a otro municipio o distrito.**
- 9. No cobro consecutivo del subsidio en cuatro (4) giros para aquellos municipios donde el pago del subsidio sea de manera mensual.*
- 10. Retiro voluntario*

Que la entidad territorial *"municipio de San José de Cúcuta"*, respecto de los beneficiarios activos y suspendidos del Programa Adulto Mayor, adscritos a dicha entidad, recibió por parte de los mismos, solicitud de **RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO**, por haber cambiado su residencia a otro municipio dentro del territorio nacional.

Que, a la fecha, se han recibido Cuarenta y Una (41) solicitudes de **RETIRO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO** y a su vez, se ha compartido información a dichos solicitantes, de los procesos que deberán surtir ante las nuevas entidades territoriales para poder ser beneficiarios del programa **COLOMBIA MAYOR**.

 <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>  <b>RESOLUCIONES</b>	<b>Version:1</b>
		<b>Fecha: Junio 2012</b>
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

Que una de las funciones atribuidas al ente territorial en el manual de funciones es la de "Aplicar las novedades de activación, retiro y traslado con los respectivos soportes documentales y remitirlas al Departamento Administrativo para la prosperidad Social".

Que, en virtud de lo anterior, se relacionan los Adultos Mayores que por motivo de su cambio de residencia solicitan el **RETIRO POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO**, es por ello que se procede a realizar el Retiro por la causal invocada dentro del programa "Colombia Mayor":

No.	NOMBRE	CEDULA	CAUSAL	OBSERVACIÓN
1	CECILIA ESPINOSA DE CASTILLO	27.948.676	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003075048-2, por traslado al municipio de Bucaramanga- <b>(2 folios)</b> .
2	ALBERTO PARRA PULIDO	5.440.410	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200019536-2, por traslado al municipio de Los Patios N. de S. - <b>(2 folios)</b> .
3	MARIA ISABEL SILVA	37.246.031	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251903070353-2, por traslado Al municipio de Durania (N. de S.) <b>(2 folios)</b>
4	GRICELDINA VILLALBA RODRIGUEZ	37.195.136	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario ingresado por correo a la oficina, por traslado Al Municipio el retorno (Guaviare) <b>(1 folio)</b>
5	LUIS ALBERTO HOYOS VILLAMZA	13.253.017	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251020005-2, por traslado al municipio de Palmira - Valle <b>(2 folio)</b>
6	LAURA MARIA GUEVARA	1.093.768.871	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053723-2, por traslado al municipio de Patios (N. de S.) <b>(2 folio)</b>
7	MARIA DE LA CRUZ VEGA	37.328.402	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053746-2, Por traslado a la ciudad de Ocaña (N. de S.) <b>(2 folios)</b>
8	LUZ MARINA ORTEGA RUEDA	60.327.357	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003061921-2, por traslado Al municipio de Girón - Santander. <b>(2 folios)</b>
9	ROSALBA SEPULVEDA MORENO	60.310.075	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003061921-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad e Cúcuta. <b>(2 folios)</b>
10	MARTHA CECILIA HAYA DE MUÑOZ	31.275.088	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003062799-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. <b>(2 folios)</b>
11	ANA YOLANDA CONTRERAS MEDINA	60.310.636	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003063055-2, por traslado al municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. <b>(2 folios)</b>
12	EDILMA MARIA SOLANO	27.705.081	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003061422-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. <b>(2 folios)</b>
13	RUTH DELINA VANEGAS	28.602.563	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003062615-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta <b>(2 folio)</b> .

República de Colombia  ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

14	MARIA NUBIA NEIRA DIAZ	60.307.759	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003063526-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
15	MARLENE CARRILLO	60.318.354	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003063741-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
16	MARIA DEL CARMEN ALBA ORTIZ	37.255546	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003065541-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
17	MARIA TERESA GAFARO	27.793.779	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003066587-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
18	HERMIDEZ RODRIGUEZ	5.461.136	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003066655-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
19	MIGUEL ANTONIO PINILLA CONTRERAS	4.926.234	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003067242-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
20	ESTEBAN LEON UREÑA	13.338.415	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003068361-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
21	ANGEL MIRO VEGA MORA	17.581.790	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003068885-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
22	OVIDIO EDUARDO NIÑO	13.454.289	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003069360-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
23	MARTHA CECILIA ARCINIEGAS MIRANDA	60.285.093	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003059267-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
24	BELKYS GISELA RANGEL NIÑO	37.394.157	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003059227-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
25	VICTOR AMADO CAMPOS SIMANCA	3.815.662	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003057688-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
26	HERMINA DURAN DE VIVAS	27.745.673	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003058303-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
27	HUMBERTO ELIECER PARRA FLOREZ	13.246.233	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251900305590013-2, por traslado a

BS

República de Colombia  LEAL VILLA DE VALLE DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	<b>Version:1</b>
		<b>Fecha: Junio 2012</b>
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

				municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
28	BLANCA CECILIA SERRANO ORTIZ	36.693.099	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003057053-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
29	TERESA CARRILLO	60.288.754	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003056203-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
30	ALBA LUZ CONTRERAS AREVALO	60.305.822	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003056142-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
31	ROSAURA CUELLAR DE PARRA	37.233.525	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003056120-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
32	HAYDEE JACOME NAVARRO	60.276.768	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200054-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
33	AURA ESMIR PEREZ BECERRA	60.276.768	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200054680-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
34	LUIS ALBERTO HOYOS VILLAMIZAR	13.253.017	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200054680-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
35	MARIA DE LA CRUZ VEGA	37.328.402	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053746-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
36	LAURA MARIA GUEVARA	1.093.768.871	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053723-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
37	URIEL ANTONIO GALLEG	4.346.824	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200050090-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
38	CECILIA ESPINOSA DE CASTILLO	27.948.676	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251900305583-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
39	SENAIDA BALLESTEROS RODRIGUEZ	27.727.817	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003055571-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
40	FRANCISCA MARIA BENITEZ RINCON	51.616.036	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 2025190052354-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

41	MARIA ANACELIA RODRIGUEZ PEREZ	27.762954	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200052257-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folios).
----	--------------------------------	-----------	---	---

Por las consideraciones anteriormente expuestas, se:

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Con fundamentos en las razones expuestas en la parte motiva del presente Acto Administrativo **RETIRENSE DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO** a los siguientes usuarios quienes, ante el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL**, presentaron **SOLICITUD DE RETIRO POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO**, de acuerdo al Numeral 8 del Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016 del Programa Social para el Adulto Mayor, denominado "Colombia Mayor":

**RETIRENSE POR TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO A CUARETNA Y UNA (41) CIUDADANOS ASI:**

No.	NOMBRE	CEDULA	CAUSAL	OBSERVACIÓN
1	CECILIA ESPINOSA DE CASTILLO	27.948.676	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003075048-2, por traslado al municipio de Bucaramanga- (2 folios).
2	ALBERTO PARRA PULIDO	5.440.410	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200019536-2, por traslado al municipio de Los Patios N. de S. - (2 folios).
3	MARIA ISABEL SILVA	37.246.031	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251903070353-2, por traslado Al municipio de Durania (N. de S.). (2 folios)
4	GRICELDINA VILLALBA RODRIGUEZ	37.195.136	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario ingresado por correo a la oficina, por traslado Al Municipio el retorno (Guaviare) (1 folio)
5	LUIS ALBERTO HOYOS VILLAMZA	13.253.017	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251020005-2, por traslado al municipio de Palmira - Valle (2 folio)
6	LAURA MARIA GUEVARA	1.093.768.871	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053723-2, por traslado al municipio de Patios (N. de S.) (2 folio)
7	MARIA DE LA CRUZ VEGA	37.328.402	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053746-2, Por traslado a la ciudad de Ocaña (N. de S.) (2 folios)
8	LUZ MARINA ORTEGA RUEDA	60.327.357	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003061921-2, por traslado Al municipio de Girón - Santander. (2 folios).
9	ROSALBA SEPULVEDA MORENO	60.310.075	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003061921-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad e Cúcuta. (2 folios)
10	MARTHA CECILIA HAYA DE MUÑOZ	31.275.088	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003062799-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folios)

BS

República de Colombia  LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
<b>Fecha: Junio 2012</b>		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

11	ANA YOLANDA CONTRERAS MEDINA	60.310.636	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003063055-2, por traslado al municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folios)
12	EDILMA MARIA SOLANO	27.705.081	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003061422-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folios)
13	RUTH DELINA VANEGAS	28.602.563	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003062615-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta (2 folio).
14	MARIA NUBIA NEIRA DIAZ	60.307.759	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003063526-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
15	MARLENE CARRILLO	60.318.354	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003063741-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
16	MARIA DEL CARMEN ALBA ORTIZ	37.255546	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003065541-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
17	MARIA TERESA CRUZ GAFARO	27.793.779	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003066587-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
18	HERMIDEZ RODRIGUEZ	5.461.136	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003066655-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
19	MIGUEL ANTONIO PINILLA CONTRERAS	4. 926.234	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003067242-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
20	ESTEBAN LEON UREÑA	13.338.415	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003068361-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
21	ANGEL MIRO VEGA MORA	17.581.790	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003068885-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
22	OVIDIO EDUARDO NIÑO GARCIA	13.454.289	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003069360-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
23	MARTHA CECILIA ARCINIEGAS MIRANDA	60.285.093	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003059267-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
24	BELKYS GISELA RANGEL NIÑO	37.394.157	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003059227-2 por traslado a

13

República de Colombia  LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1
		<b>Fecha: Junio 2012</b>
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso

				municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
25	VICTOR AMADO CAMPOS SIMANCA	3.815.662	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003057688-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
26	HERMINA DURAN DE VIVAS	27.745.673	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003058303-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
27	HUMBERTO ELIECER PARRA FLOREZ	13.246.233	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251900305590013-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
28	BLANCA CECILIA SERRANO ORTIZ	36.693.099	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003057053-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
29	TERESA CARRILLO	60.288.754	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003056203-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
30	ALBA LUZ CONTRERAS AREVALO	60.305.822	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003056142-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
31	ROSAURA CUELLAR DE PARRA	37.233.525	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003056120-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
32	HAYDEE NAVARRO	60.276.768	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200054-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
33	AURA ESMIR BECERRA	60.276.768	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200054680-2 por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
34	LUIS ALBERTO HOYOS VILLAMIZAR	13.253.017	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200054680-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
35	MARIA DE LA CRUZ VEGA	37.328.402	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053746-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).
36	LAURA MARIA GUEVARA	1.093.768.871	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200053723-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
37	URIEL ANTONIO GALLEG	4.346. 824	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200050090-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (1 folio).

105

República de Colombia  LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO  <b>RESOLUCIONES</b>	Version:1  Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA  Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO  Proceso	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  Subproceso

38	CECILIA ESPINOSA DE CASTILLO	27.948.676	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 20251900305583-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
39	SENAIDA BALLESTEROS RODRIGUEZ	27.727.817	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202519003055571-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
40	FRANCISCA MARIA BENITEZ RINCON	51.616.036	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 2025190052354-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).
41	MARIA ANACELIA RODRIGUEZ PEREZ	27.762954	Retiro por Traslado a otro municipio o distrito	Solicitud de retiro voluntario con radicado No. 202510200052257-2, por traslado a municipio distinto a la ciudad de Cúcuta. (2 folio).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese de estas novedades a Prosperidad Social, para los efectos del **RETIRO** de los usuarios del programa que se encuentran en este acto administrativo, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO:** Exhortar a los **CIUDADANOS** que están siendo **RETIRADOS POR SOLICITUD DE TRASLADO A OTRO MUNICIPIO O DISTRITO** de acuerdo con las solicitudes por ellos presentadas, a realizar su proceso de inscripción en los diferentes municipios en los que establecieron su domicilio.

**ARTÍCULO CUARTO:** Que, de acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la voluntariedad expresada por los beneficiarios del programa **COLOMBIA MAYOR** relacionados en el Numeral Primero, contra la presente resolución, **NO PROCEDE RECURSO ALGUNO**.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución, rige a partir de su publicación.

Se expide en San José de Cúcuta, a los doce (19) días del mes de agosto de 2025.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ  
Secretaria de Bienestar Social.